

# **MEMORIA DEL PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL**

## **Ayudante Técnico en Mantenimiento y Montaje Informático**

**Curso Académico: 2009 – 2010**

**CONSEJERIA DE EDUCACION**

Entidad Colaboradora: **Ayuntamiento de Comillas.**

PROFESORA MÓDULOS OBLIGATORIOS: **Ángela Arabia Pérez**

PROFESOR MÓDULOS ESPECÍFICOS: **Isaac Lillo Mingot**

Programa de Calificación Profesional Inicial, en la Modalidad de Taller Profesional Ayudante Técnico en montaje y mantenimiento Informático, dirigido a jóvenes entre 16 y 21 años.

Subvencionado por la Consejería de Educación al amparo de la Orden EDU 53/2009 que convoca subvenciones para Entidades Locales para el desarrollo de los módulos obligatorios de los Programas de Calificación Profesional Inicial, en la Modalidad de Taller Profesional.

Los Programas tienen como finalidad la de facilitar a los alumnos, que no han podido conseguir los objetivos de la educación básica, Graduado ESO, ofreciéndoles nuevas oportunidades para su integración socio-laboral.

### **OBJETIVOS**

Los objetivos que perseguimos con el desarrollo del programa, ya justificados anteriormente, son los que marca la legislación para el programa:

- Proporcionar al alumnado una formación que le permita un desarrollo personal, social y profesional satisfactorio, en el marco de los valores que caracterizan la convivencia de una sociedad democrática.
- Proporcionar una formación práctica en un entorno de trabajo que permita al alumnado aplicar y reforzar los contenidos que forman parte del programa, así como familiarizarse con el mundo laboral.
- Prestar apoyo tutorial y orientación socioprofesional personalizados que promuevan y faciliten el desarrollo personal, los aprendizajes, el conocimiento del mercado laboral y la búsqueda activa de empleo.
- Facilitar experiencias positivas y enriquecedoras de convivencia y de trabajo para que los alumnos se reconozcan a sí mismo como personas valiosas y capaces de ser, convivir y trabajar con los demás.
- Desarrollar la capacidad de continuar aprendiendo de manera autónoma y en colaboración con otras personas, con confianza en las propias posibilidades, y de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.

## **UNIDADES DE COMPETENCIA Y CUALIFICACIONES PROFESIONALES**

Para el desarrollo del programa se atiende a la Orden EDU 76/08 en la que se establece el perfil profesional y currículo de los módulos específicos del programa de calificación profesional inicial de **Ayudante Técnico de Montaje y Mantenimiento Informático**.

Cualificación Profesional:

Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos

Unidades de Competencia:

- UC1207\_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.
- UC1208\_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.
- UC1209\_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia general:

Realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, aplicando criterios de calidad y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental

Competencias profesionales, personales y sociales:

- a) Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.
- b) Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.
- c) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.
- d) Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.
- e) Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.

- f) Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.
- g) Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- h) Manejar las herramientas del entorno usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.
- i) Manejar aplicaciones ofimáticas de procesador de textos para realizar documentos sencillos.
- j) Aplicar los protocolos de calidad y seguridad ambiental, en las intervenciones realizadas en los procesos de montaje y mantenimiento de los sistemas e instalaciones.
- k) Participar activamente en el grupo de trabajo, contribuyendo al buen desarrollo de las relaciones personales y profesionales para fomentar el trabajo en equipo.
- l) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.
- m) Cumplir las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales, detectando y previniendo los riesgos asociados al puesto de trabajo.

### *ALUMNADO*

El alumnado se compondrá por jóvenes entre 16 y 21 años que carezcan del título de graduado en educación secundaria obligatoria.

## Fotografías de los alumnos en clase



